

**EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA,  
VERACRUZ. -----**

**HACE CONSTAR Y CERTIFICA:**

Que en sesión extraordinaria de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por mayoría de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Angélica Ivonne Cisneros Luján, Síndica; Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta; Juan de Dios Alvarado García, Regidor Quinto; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Juan Gabriel Fernández Garibay, Regidor Décimo; Francisco Javier González Villagómez, Regidor Décimo Primero y Osbaldo Martínez Gámez, Regidor Décimo Tercero; con los votos en contra de los ciudadanos Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; Pedro Antonio Alvarado Hernández, Regidor Octavo y Luiza Angélica Bernal Velázquez, Regidora Décima Segunda; así como las abstención de la ciudadana Ana María Córdoba Hernández, Regidora Novena, el siguiente: -----

**ACUERDO -----**

**Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción XII, 36 fracción XIV y 72 párrafo primero de la Ley Orgánica del Municipio Libre; el Honorable Cabildo autoriza nombrar a la maestra Clementina Guerrero García como Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, y en consecuencia su toma de protesta, en sustitución del licenciado Roberto Tejero Castañeda. -----**

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho. -----

**ACUERDO No. 171**



**SECRETARÍA**